

León, Gto., 2 de septiembre de 2025

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255

Col. Cuauhtémoc

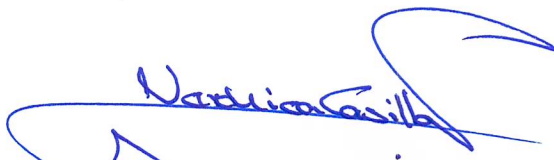
06600, Ciudad de México

At'n: Custodia y administración de valores

Con objeto de dar Cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 76, fracción XI, y Noveno de las disposiciones transitorias, fracción XXX, de la vigente Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento; **Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Banco")**, hace constar, bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco, celebrada el 30 de abril de 2025, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de \$2,672,124,268.80 (dos mil seiscientos setenta y dos millones ciento veinticuatro mil doscientos sesenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional), en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de \$2.2456114901325400 por acción, el cual deberá ser cubierto el día 10 de septiembre de 2025, en un solo pago que proviene de la cuenta de utilidad fiscal neta y utilidades acumuladas generadas a partir del 2014.

Lo anterior, para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Atentamente,



BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Lic. Blanca Verónica Casillas Placencia.
Apoderada legal